

Los sindicatos denuncian la falta de médicos para cubrir descansos

Casi el 50% de los facultativos de atención primaria aprovecha la primera quincena de enero para recuperar descansos. Sin embargo, denuncian los sindicatos, estas bajas no se cubren y la demanda crece.

S.G.CARO. El calendario para recuperar los días de descanso acumulados durante el año aprieta a los facultativos del Servicio Andaluz de Salud (SAS), que tienen hasta el día 15 de enero para disfrutar de las jornadas pendientes del año anterior. Según el Sindicato Médico de Granada (SIMEG), aproximadamente el 50% de los profesionales de atención primaria se encuentra actualmente en esta situación, sin que su baja haya sido cubierta por otro profesional.

La delegación de Salud prevé en estos casos la creación de dispositivos de apoyo formados por profesionales para cubrir las guardias, pero estos apenas pueden cubrir las sustituciones, según el sindicato. "Es anecdótico si ha sustituido a alguno", señalan desde SIMEG. El problema, según el colectivo profesional, no reside en las vacaciones laborales, sino en la falta de facultativos que, si en situaciones normales resultan insuficientes para atender la demanda, el problema se agrava cuando coincide con los descansos de los profesionales.

La situación sanitaria es más problemática en las localidades pequeñas de la provincia, como en la Alpujarra, donde hay un solo facultativo para atender a los habitantes de toda la región. Por otro lado, añaden fuentes de SIMEG, en la costa granadina la asistencia se encuentra bajo mínimos durante este periodo. En los meses de julio y agosto muchos médicos no pudieron tomar vacaciones en verano, ante el crecimiento de la población en zonas turísticas y el consiguiente incremento de la demanda asistencial, por lo que es ahora cuando pueden recuperar días de descanso.

"El número de pacientes no disminuye en estas fechas, hay más resfriados y estamos en periodo de invierno", señalan desde el colectivo. Recuperar el verano. En el centro de salud de San Antonio, por ejemplo, donde el pasado miércoles se produjo la agresión a un facultativo, la falta de personal afecta especialmente al área de pediatría, donde dos especialistas deben atender a más de setenta pacientes cada jornada.

La necesidad de profesionales ha llevado en esta localidad a los médicos de atención primaria a atender a los menores, sin el consiguiente reconocimiento. Según denunció a La Opinión una usuaria del centro de salud de Churriana de la Vega, que se encontraba en avanzado estado de gestación, ayer nadie pudo firmar la baja médica por molestias que le impedían realizar su actividad laboral.

"El médico de familia no trabajaba y, aunque otra facultativo intentó ayudarme, no pudieron firmar el acta", señaló esta usuaria. "Las sustituciones no existen", añade Carmen Nestares, secretaria del área de atención primaria del sindicato. La creciente demanda ha llevado a varios facultativos a aplazar sus descansos hasta febrero y algunos usuarios ya han presentado reclamaciones.

El SAS, por su parte, señaló que las quejas están injustificadas, ya que considera que la demanda está totalmente cubierta, tanto a través de nuevas contrataciones como de dispositivos de apoyo.

La Opinión de Granada